



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CENTRO DE SALUD B BUCAY

DR. CARLOS DAVID BALDEON ALVAREZ

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE *2024*

RUC: *0968577050001*

CENTRO DE SALUD B BUCAY

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo.....	4
1. Cobertura Institucional	5
2. Logros alcanzados	6
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	13
4. Objetivos Institucionales.....	16
5. Ejecución programática y presupuestaria	17
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	17
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	18
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado. .	18

Introducción

En Centro de Salud B Bucay está situado en el cantón General Antonio Elizalde (Bucay), en una zona estratégica limítrofe entre las provincias de la sierra y costa, corresponde al Primer Nivel de Atención, es miembro de la red de prestadores internos del IESS, puerta de entrada al sistema de cobertura y prestaciones que otorga del Seguro General de Salud Individual y Familiar.

Comprometidos en brindar una atención de calidad y calidez, promueve una mejora continua en la prestación de los servicios de salud, durante el año fiscal 2024 se ha logrado grandes avances en el fortalecimiento tanto en infraestructura y adquisición de equipos informáticos (computadoras e impresoras).

Pese a una disminución presupuestaria en el mes de agosto, se realizaron todas las gestiones administrativas para el incremento de recursos; mismo que permitió cumplir con los objetivos institucionales.

Se logró la adquisición de medicamentos y dispositivos médicos necesarios para mantener un buen nivel de abastecimiento, permitiendo brindar una atención de salud integral a los afiliados que acuden a este establecimiento de salud.

Por lo cual, en cumplimiento del Art 204 de la Constitución de la República del Ecuador, que cita lo siguiente: *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.*

La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción.

La Función de Transparencia y Control Social estará formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias. Estas entidades tendrán personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa.”

El Centro de Salud B Bucay da a conocer a la ciudadanía el manejo de recursos públicos y resultados obtenidos

Misión:

Somos una unidad de atención primaria de salud en la que se recupera, rehabilita, fomenta y promueve el bienestar de los habitantes adscritos a nuestra área de influencia a través del servicio de consulta externa como prestadores internos de la red de salud del IESS.

Visión:

Ser una unidad médica con un desempeño eficiente, efectivo y eficaz, en búsqueda de la calidad puesta al servicio del usuario promoviendo la universalidad, equidad y solidaridad.

Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud B Bucay da cobertura a los habitantes no solo del cantón y de sus zonas de influencia, sino también de otros cantones y recintos de la provincia de Guayas como Naranjito, El Triunfo, Boliche, Virgen de Fátima, San Carlos, Marcelino Maridueña, esto se debe a que en estas zonas no existen prestadores de salud del IESS o de existir se encuentran congestionadas, lo que motiva que los pacientes acudan a nuestro centro de salud por demanda espontánea o mediante agenda por el servicio de call center del IESS.

Con la finalidad de brindar una atención de calidad y calidez a nuestros afiliados se cumplió con lo planificado por las diferentes áreas en el PAC 2024, como es cumplir con la mejora de la imagen interna con mantenimiento generales del edificio.

Se procedió con el mejoramiento de la seguridad con la redistribución de las cámaras y cambiando parte del personal que labora en el área de seguridad.

Se realizaron los mantenimientos respectivos a la infraestructura pese a que se mantuvo un presupuesto por debajo del planificado y mantenimientos de los vehículos institucionales con normalidad, incluido la ambulancia antigua, a pesar de que ya cumplió con su tiempo de vida útil, se mantiene en funcionamiento.

Así mismo, se realizó la reposición de equipos informáticos para el área de enfermería y farmacia. Adicional se compró una impresora para el área administrativa, misma que es de uso general de la unidad ya que con las que se contaban están en proceso para dar de baja.

Es importante mencionar que como parte de los logros adquiridos en este periodo, se recibió por parte de la Nacional una ambulancia para el mejoramiento de la atención Prehospitalaria de la unidad.

Se realizó la gestión para la reposición de equipos médicos en el periodo 2024, pero pese a la insistencia no fue posible la compra por falta de aprobación del Plan Médico Funcional.

Área	NUEVO O REPOSICIÓN	NOMBRE DEL EQUIPO MÉDICO	CANTIDAD APROBADOS	VALOR ESTIMADO TOTAL
ODONTOLOGÍA	REPOSICIÓN	UNIDAD DENTAL – HOSPITALARIA (SILLON DENTAL)	2	\$ 12.400,00
IMAGEN	REPOSICIÓN	SISTEMA RADIOGRAFICO DIGITAL - MOVIL (RAYOS X PORTATIL)	1	\$ 85.000,00
	REPOSICIÓN	ECÓGRAFO BÁSICO	1	\$ 50.000,00
TERAPIA FISICA	REPOSICIÓN	ELECTROTERAPIA	2	\$ 3.000,00
	REPOSICIÓN	BICICLETA ESTATICA VERTICAL	2	\$ 3.000,00
ENFERMERIA	REPOSICIÓN	BASCULA - ELECTRONICA - USO GENERAL - TALLIMETRO INCLUIDO	1	\$ 300,00
	REPOSICIÓN	BASCULA - ELECTRONICA - PESABEBES - TALLIMETRO INCLUIDO	1	\$ 800,00
	REPOSICIÓN	TENSIÓMETRO RODABLE MANUAL	2	\$ 240,00
	NUEVO	FNENDOSCOPIO	2	\$ 60,00
	NUEVO	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL ADULTO/PEDIATRICO	2	\$ 40,00

Se cumplió con el abastecimiento de medicamentos con un 86 % y de dispositivos médicos (curación, laboratorio, odontología e imagen), con un 82% al cierre del año 2024.

1. Cobertura Institucional

El CSB Bucay está situado en el cantón General Antonio Elizalde (Bucay), en una zona estratégica limítrofe entre las provincias de la sierra y costa, corresponde al Primer Nivel de Atención, por encontrarnos en esta ubicación, recibimos pacientes provenientes de este cantón, así como de El Triunfo, Marcelino Maridueña, Naranjito y Cumandá, incluso del cantón Milagro.

NÚMERO DE USUARIOS: 21.042

MASCULINO: 10.768

FEMENINO: 10.274

MEDICINA GENERAL: 12888

ODONTOLOGIA: 5335

PSICOLOGIA: 1825

OBSTETRICIA: 994

TOTAL, ATENCIONES: 21042

IMAGEN: RADIOLOGIA CONVENCIONAL:

HOMBRES: 402

MUJERES: 383

TOTAL, AFILIADO: 785

TOTAL, PLACAS: 1163

LABORATORIO:
HOMBRES: 6639
MUJERES: 8074

TOTAL AFILIADO: 14713
TOTAL DETERMINACIONES: 33945
TERAPIA FISICA: HOMBRES: 8601
MUJERES: 6741
TOTAL AFILIADO: 15342
TOTAL SESIONES: 48874

2. Logros alcanzados

El Centro de Salud B Bucay en pro de cumplir satisfactoriamente las atenciones a sus afiliados y cumpliendo con lo planificado en el PAC 2024, se realizaron varios mantenimientos a la infraestructura de la unidad médica

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CANALETAS Y BAJANTES DEL CSB BUCAY AÑO 2024:



CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CIELO FALSO Y TUMBADO DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CENTRO DE SALUD B BUCAY:



CONTRATATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LUMINARIAS DEL CENTRO DE SALUD B BUCAY:



CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOBILIARIOS DEL CENTRO DE SALUD B BUCA Y:



CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL PISO DE PORCELANATO, RECTIFICADO DE PISO ANTIDESLIZANTE Y SEÑALIZACIÓN DEL PISO DEL CENTRO DE SALUD B BUCAY:





CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL CENTRO DE SALUD B BUCAY:





CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS DEL CENTRO DE SALUD B BUCAY:





De igual forma, se gestionó la asignación de recursos necesarios para la adquisición de medicamentos y dispositivos médicos, garantizando la calidad de la atención médica y la seguridad del paciente con la continuidad de sus tratamientos.

Se finalizó el año 2024 con un abastecimiento de medicamentos del 86%.



Se logró culminar el año 2024 un abastecimiento de dispositivos médicos del 82%.



Para un mejor desarrollo y eficacia de las diferentes actividades del área de enfermería se adquirió en el primer cuatrimestre por reposición una computadora todo en uno software privado modelo 2.



En beneficio de la atención a los afiliados en cuanto a la dispensación de medicamentos, se realizó la reposición de la impresora matricial del área de farmacia, misma que ya había cumplido su vida funcional.



Se adquirió una impresora láser modelo 5 (multifunción), misma que está en servicio de las diferentes áreas del Centro de Salud B Bucay, mejorando la eficiencia, agilidad y calidad en la atención y gestión de los procesos administrativos.



Durante el mes de octubre se adquirieron 15 estanterías metálicas (perchas) para el área de farmacia, lo cual permitió una correcta ubicación y ordenamiento de medicamentos.



3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

A. Políticas públicas interculturales

El Centro de Salud B Bucay no implementa esta política.

B. Políticas públicas generacionales

Cumpliendo con la presente política pública, esta unidad cuenta con el programa de Promoción de Salud y Envejecimiento Activo “GRUPO RENACER” dirigido por la Mgs. Gabriela Mogollón, Psicóloga de la institución, donde participan adultos mayores, jubilados y pensionistas, se imparte talleres de gerontodanza, gerontogimnasia, manualidades y trabajo en salud mental; los días lunes, miércoles, jueves y viernes en un horario variado en la mañana de: 08:30 a 12:00.

C. Políticas públicas de discapacidades

Se garantiza una atención prioritaria de calidad y calidez a las personas con discapacidad que visitan nuestra unidad, reconociendo sus derechos y promoviendo su inclusión.

D. Políticas públicas de género

En el mes de noviembre se realizaron charlas sobre los mecanismos de prevención de la violencia de género, a fin de concientizar y educar a la sociedad sobre esta problemática, promoviendo la prevención, la detección temprana y la atención adecuada a las víctimas.

E. Política Pública de Movilidad Humana

El Centro de Salud B Bucay no implementa esta política.

4. Objetivos Institucionales

- Objetivo Estratégico N°1 Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados
- Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros
- Objetivo Estratégico N°3 Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social
- Objetivo Estratégico N°4 Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios

- Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos
- Objetivo Estratégico N°6 Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución
- Objetivo Estratégico N°7 Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional

5. Ejecución programática y presupuestaria

El presupuesto general asignado para el Centro de Salud B Bucay inicialmente fue de \$ 990.068,12, se obtuvo un presupuesto codificado de \$ 957.348,13, del cual se ejecutó presupuestariamente según lo planificado en el PAC, un total \$ 918.378,55 llegando al 95.93% de cumplimiento económico y funcional.

Se detalla a continuación la ejecución programática y presupuestaria:

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA								
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
2	Mide la ejecución del presupuesto del gasto o egreso corriente del Establecimiento de Salud, considerando el monto devengado acumulado de los grupos de gasto corriente sobre el monto codificado de los grupos de gasto corriente	A24 (Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - establecimiento de Salud - Fondo)	\$990,068.12	\$918,378.55	95.93%	\$957,348.13	\$918,378.55	95.93%

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Durante el ejercicio fiscal 2024 nuestro Centro de Salud realizó un total de 57 Ínfimas Cuantías incluyendo el abastecimiento de medicamentos, también todos los mantenimientos preventivos y correctivos para mejoramiento de la infraestructura de la unidad, ejecutándose un total de \$130.379,45.

Se realizó un proceso de Subasta Inversa con relación a la adquisición de insumos de laboratorio, ejecutándose un total de \$16.970,00.

Se generaron 101 Órdenes de Compra por Catálogo electrónico con el fin de estar abastecidos de los medicamentos correspondientes a la programación y reprogramación de todo el año 2024, así mismo se realizaron adquisiciones de bienes como materiales de oficina y otras demás necesidades institucional, ejecutándose un total de \$14.670,98

La ejecución del presupuesto codificado de \$ 47.701,85 con relación a la partida 53.08.09 Medicamentos, fue de \$ 20.299,18, obteniendo el 86 % de abastecimiento total de medicinas; mientras que en las partidas de dispositivos médicos se obtuvo un monto codificado \$71.635,52, ejecutándose un total de \$32.824,58, logrando un 82 % de abastecimiento.

En el año 2024 tuvimos un presupuesto asignado total para compras de \$343.438,53, del cual se desprendió un gasto de \$ 294.870,02, que equivale a un Plan Anual de Contratación ejecutado de 88,96%.

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

El Centro de Salud B Bucay, durante el año 2024, no se realizaron Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

El Centro de Salud B Bucay, durante el año 2024, no incorporó recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
<i>Tnlgo. Eduardo José Mera Alay</i>	<i>Sr. Med. Carlos David Baldeón Alvarez</i>
<i>Oficinista - Planificación</i>	<i>Director del Centro de Salud B Bucay, Encargado</i>